

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENTERPRISE SERVICES CATERING YANG CIA LTDA.CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017

En el cantón Orellana, el día 24 de Marzo del 2017, a las 15H00, en el local social de la Compañía ubicado en Vía Lago Agrio Parroquia Nuevo Paraiso se reúnen los accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación:

1.- **Shen Lixing** propietario de 9900 acciones; 2- **Yang Xiangxian**, propietario de 100 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1,00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía **ENTERPRISE SERVICES CATERING YANG CIA.LTDA.** la cual asciende a la suma de DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$ 10.000,00)

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art.280 de la ley de Compañías, y para el efecto renuncian expresamente al requerimiento de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

PUNTO UNO: “CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS ANEXOS, INFORME DEL ADMINISTRADOR, INFORME DE COMISARIO, INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016”.

Preside la sesión Yang Xiangxian en su calidad de Accionista, y actúa de Secretario Shen Lixing Una Vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaria, la junta pasó a tratar el Punto Uno del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, Los Estados Financieros y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General con sus informes respectivos.

Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve:

“APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS ANEXOS, INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, INFORME DE COMISARIO, INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016”.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 16:H00.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017


Secretario de la Junta